

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 1 de 12

Consejo local de puente Aranda
Acta N° 8 Sesión ordinaria

FECHA: 02-07-2022

HORA: 1:00 p.m. a 4:00 p.m.

LUGAR: Universidad Distrital Francisco José de Caldas – Sede Paiba

ASISTENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Delegado del espacio de Sabios y Sabias	CLACP PUENTE ARANDA	Marco Tulio Cuevas
Representante de Patrimonio Cultural	CLACP PUENTE ARANDA	María Libia Ruiz
Representante de Artes Audiovisuales	CLACP PUENTE ARANDA	Andrés Camargo
Representante de Gestores Culturales	CLACP PUENTE ARANDA	Cesar Alarcón
Representante de Emprendimiento Cultural	CLACP PUENTE ARANDA	Yolanda Becerra
Delegado del Consejo Local de Discapacidad	CLACP PUENTE ARANDA	Horacio Altamar
Representante de Música	CLACP PUENTE ARANDA	Luis Camacho
Delegado del Consejo Local de Comunidades Negras	CLACP PUENTE ARANDA	María Rengifo
Representante de Arte Dramático	CLACP PUENTE ARANDA	Hernán Yllanas
ALCALDIA LOCAL	CLACP PUENTE ARANDA	Juan Carlos Ruiz
Mesa Sectorial	IDARTES	Javier Gonzalez
SCRD	SCRD - DALP	Dayana Molina

INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Alejandra Poveda

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 2 de 12

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
IDPAC	Keiht Aguilar
SCRD	David Hernández

AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Representante de Literatura	CLACP PUENTE ARANDA	Lina Valderrama
Representante de Infraestructura cultural	CLACP PUENTE ARANDA	Gilma Gómez
Representante para Asuntos Locales	CLACP PUENTE ARANDA	Maribel florez
Delegada Pueblos Indígenas	CLACP PUENTE ARANDA	Alexandra jacanamijoi
Delegado Mesa Local de Víctimas del conflicto armado	CLACP PUENTE ARANDA	Jose Yovanni Capera

N° de Consejeros Activos (Incluyendo delegados institucionales) _____ **17** _____

No de Consejeros Asistentes (Incluyendo delegados institucionales) _____ **12** _____

Porcentaje % de Asistencia _____ **67%** _____

I. ORDEN DEL DIA:

1. Saludo y verificación del quórum. (5 minutos)
2. Seguimiento a los compromisos. (10 minutos)
3. Correspondencia CLACP (10 minutos)
4. Encuentro Distrital Consejeros - CLACP (10 minutos)
5. Encuentro local de artistas Puente Aranda (20 minutos)
6. Formulación de proyectos Presupuestos Participativos (Tiempo estimado: 30 minutos)
7. Votaciones elecciones atípicas (15 minutos)
8. Mesa Casas de la Cultura (15 minutos)
9. Fortalecimiento a la instancia - IDPAC (35 minutos)
10. Varios (10 minutos)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Nota: Se preside la reunión del día de hoy por parte de Andrés Camargo, dado que la señora Maribel Flórez, presenta situaciones en su salud que no le permitieron presentarse en el encuentro.

1. Saludo y verificación del quórum.

Se realiza un saludo general por parte de la secretaria técnica, Dayana Molina agradeciendo a los participantes por su presencia en la sesión y dando inicio a la verificación del quórum. Se solicita a los participantes la autorización para grabación de la sesión para términos de efectividad del acta por lo que no se presenta alguna objeción al respecto y se da continuidad a los puntos del orden del día

2. Seguimiento a los compromisos. (10 minutos)

- En sesión anterior, se habló de la importancia de contar con una estación de café para el encuentro local de artistas. Al respecto se realizó por parte de Dayana Molina la solicitud a la Alcaldía, pero lamentablemente al momento no se cuenta con recurso para ello, pues el proceso de fortalecimiento a las instancias deviene de un proyecto que se encuentra en formulación y que aportará en los suministros para el fortalecimiento de instancias. Juan Carlos Ruiz refuerza esta información, indicando que se espera en dos meses contar con dichos recursos para el CLACP.
- Conforme la solicitud hecha por el CLACP de ser partícipes en la formulación de los proyectos locales. Se ha remitido por parte de Alcaldía Local, a través de Daniel Sandoval, la formulación de los proyectos COPA y EFAPA a los correos electrónicos de cada uno de los consejeros, pero al momento no se ha recibido ninguna observación sobre los mismos. Se indica por parte de la secretaria técnica del CLACP, la importancia que estas observaciones se hagan cuanto antes, con miras a generar las observaciones que se consideren prioritarias, además de corresponder en la solicitud de incidencia en los proyectos locales, que había sido requerido días atrás.
- Al respecto de la invitación a las entidades para que sean partícipes en el encuentro local de artistas, se confirmó la presencia del director de Asuntos Locales de la SCR D, Alejandro Franco. Así mismo, confirman su participación las entidades adscritas a la SCR D desde el sector cultura. Al respecto del equipo directivo del IDPAC u otras entidades, es importante entender el sentido de su participación (por qué y para qué), pues con ello se establece el tipo de acompañamiento a realizar por parte de cada entidad. En caso de requerirse, este CLACP debe enviar la solicitud formal por correo electrónico.
- En relación a la consulta remitida días atrás sobre la participación del CLACP en la mesa local de parques locales, se remitió por parte de la Alcaldía Local el acuerdo 005, que invita a las entidades e instancias a participar para generar los aportes que se considere enriquece la apropiación de dichos escenarios. Desde este CLACP, se definió la participación de César Alarcón, quien asistió al primer encuentro desarrollado el 29 de junio de 2022, y sobre lo que César manifiesta: Se espera en esta mesa de trabajo

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 4 de 12

diseñar estrategias para favorecer el uso de los parques y la integración de actividades culturales y comunitarias para disminuir situaciones de mal uso de los parques. Se llevará una lista de espacios prioritarios y se proyectarán procesos para cada punto.

- Javier González, indica que al respecto de la socialización prevista días atrás sobre los ejes poblacionales liderados por el Idartes, es importante señalar que no son las únicas apuestas, por lo que en caso de querer conocer la iniciativas que se adelantan desde el sector cultura con pueblos étnicos y grupos poblacionales, podrá realizarse la invitación al referente de la SCR D, José Quinche, ya que el lidera las acciones concertadas a nivel distrital y que se regulan con el artículo 60.
- Desde la gestión Territorial de la SCR D se recuerda que en relación a los procesos de publicación requeridos fechas atrás por parte del CLACP en las redes de la Alcaldía Local, se creó un Excel en drive, por parte de la Secretaría técnica, con el fin de que allí se alojen historias, notas o relatos que se quiere sean tenidos en cuenta. Así mismo, se compartió vía WhatsApp un enlace mediante el cual se puede solicitar el acompañamiento del equipo de Comunicaciones de la Alcaldía Local. Al respecto, no se ha realizado diligenciamiento de información por parte del CLACP. En relación a la información planteada, César Alarcón indica que hay que acordar con Alcaldía una ruta para facilitar esas comunicaciones y que no solo el CLACP, sino que los artistas locales puedan publicar sus actividades, iniciativas o procesos, en los que además la comunidad pueda conocer la oferta artística y cultural que se encuentra activa en el territorio.

3. Correspondencia CLACP (10 minutos): No se encuentra la consejera delegada para este campo, por lo que de haber novedades prioritarias en la correspondencia, se pondrá en conocimiento de los consejeros de manera posterior a la sesión.

4. Encuentro Distrital Consejeros - CLACP (10 minutos)

Hace 3 años se realizó un encuentro para resaltar los procesos adelantados por los consejeros locales y distritales del 2017 y 2018. En 2022 se propone realizar el encuentro nuevamente con una perspectiva de participación e incidencia en la operación de la SCR D, se espera que la dirección de asuntos locales y participación, determine la forma de utilizar el presupuesto a partir de las propuestas consolidadas por los consejeros. Es un hito de participación distrital, que pretende identificar las necesidades del sector y tomar decisiones de fondo frente a ello. Así mismo, se realizará el reconocimiento a la trayectoria de los consejeros o a su gestión en los territorios.

El reencuentro distrital de consejeros y consejeras del sistema distrital de arte, cultura y patrimonio será un espacio de fortalecimiento que se funda en la normativa del decreto 480. El espacio de encuentro se llevará a cabo los días 9 y 10 de julio en el salón presidente del IDR D, por lo que se recuerda quienes quieran participar, deben preinscribirse. Los detalles, se compartieron también vía correo electrónico y se reforzaron a través de WhatsApp.

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 5 de 12

Detalles



Fecha y hora

Sábado 9 de julio: de 8:30 am a 4 pm
Domingo 10 de julio: de 8:30 a.m a 1 pm



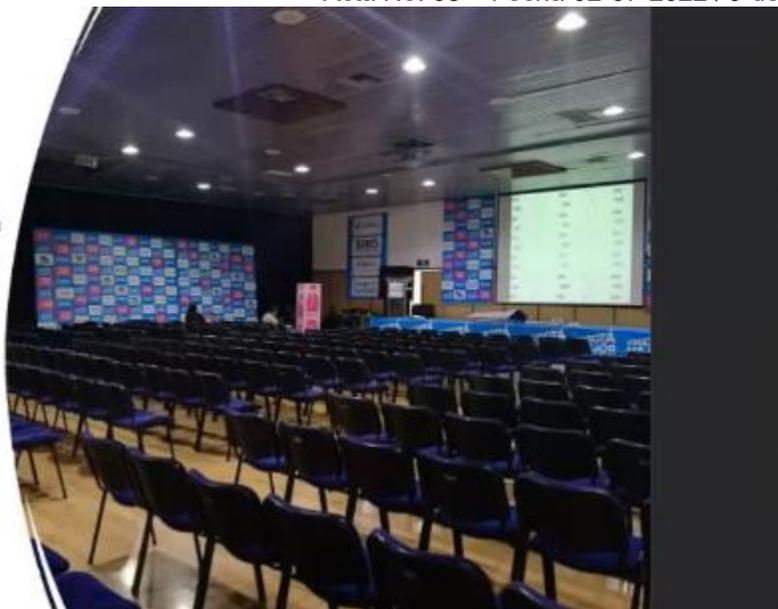
Lugar

IDRD
Salón Presidente



Personas invitadas

200 consejeras y consejeros.
Equipo DALP.
ST del sector.
Directivos de entidades del sector.



Agenda del encuentro distrital de consejeros: registro e ingreso, desde las 8:30am y a partir de las 9:30am tendremos una serie de actividades y espacios dedicados a reflexionar sobre el sistema distrital de arte, cultura y patrimonio y diversos temas de interés para las y los consejeros. Este encuentro es una apuesta novedosa en presupuestos y participación donde los consejeros presentaran su perspectiva respecto al 17% del presupuesto del equipo de la DALP dirección de asuntos locales y participación.

Se informa a los interesados en participar que las jornadas serán orientadas sobre tres (3) principios fundamentales para la participación: 1. Buena fe: tener una actitud honesta, leal desprovista de cualquier intención dolosa o culposa. 2. Anteponer el bien el interés común por encima del particular. 3. Entender el presupuesto en su dimensión técnica y política

Agenda sábado 9 de julio.

- Relación del SDACP con alcaldías locales
- Visibilización de los consejeros y consejeras
- Participación incidente
- Puntos de gestión local
- Elecciones SDACP 2023-2027
- Futuro SDACP
- Nuevo decreto reglamentario SDACP
- Otros temas

Se generará un espacio de premiación y reconocimiento de trayectorias e incidencia de consejeros durante esta vigencia y otras actividades entre los distintos integrantes del sistema.

Hora de finalización 4:00pm. Se informa que habrá refrigerio, almuerzo y estación de café.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 6 de 12

Se resalta que, si se quiere ser partícipe del ejercicio de incidencia presupuestal, es necesario asistir a una capacitación y leer los materiales que serán enviados por correo

electrónico. En este sentido, diligenciar y enviar el formulario de preinscripción no garantiza

un cupo en el encuentro distrital.

Rubros para la incidencia



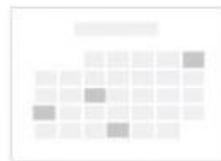
- ★ Meta 2:
 - Formación: 175M
 - Inducción de nuevos consejeros: 100M
 - Encuentros culturales: 50M
 - Apoyo logístico para desarrollar APA: 39M
 - **Subtotal: \$ 364,000,000**
- ★ Meta 3:
 - Portafolio de estímulos a la gestión de las poblaciones: 571M
 - **Subtotal: \$ 571,000,000**
- ★ **Total: 935,000,000 (aprox. 17% del presupuesto de la DALP)**

Se presentan las siguientes fechas de la jornada de preparación:

- Miércoles 22 de junio de 2022 de 6 a 7 pm
- Jueves 23 de junio de 2022 de 7 a 8 pm
- Martes 28 de junio de 2022 de 7 a 8 pm
- Jueves 30 de junio de 2022 de 6 a 7 pm

El día Domingo 10:

Agenda y metodología



El Ingreso y registro iniciará desde las 8:00 a.m.

A partir de las 9:00 a.m. tendremos la sesión de incidencia presupuestal que se extenderá hasta la 1:00 p.m.

Para este ejercicio, los consejeros podrán elegir participar en solamente uno de los siguientes dos temas ejecutados por la Dirección de Asuntos Locales y Participación de la Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte:

- Actividades del sistema de participación
- Portafolio de estímulos y apoyo a la gestión de las poblaciones

El ejercicio de incidencia presupuestal consta de tres fases:

- Fase 1: Elaboración de propuestas
- Fase 2: Socialización y retroalimentación de propuestas
- Fase 3: Selección de propuestas

Tenga en cuenta que para participar de esta Jornada de incidencia presupuestal usted deberá asistir a una reunión de preparación previa que se realizará de manera virtual.

Nota: habrá refrigerio y estación de café.

Se informa a los participantes a postularse o postular a un consejero o consejera en una de las tres categorías para el reconocimiento por el trabajo de su labor realizada para esto se envió el link vía correo electrónico y se enviará de nuevo por WhatsApp.

5. Encuentro local de artistas Puente Aranda (20 minutos)

El encuentro liderado por el Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio se desarrollará el día 30 de julio en la Universidad Distrital Francisco José de Caldas en el auditorio principal de 9:00 a 12:00 a.m. Esto se concerta, luego de revisar varias posibilidades de espacios, horarios y

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 7 de 12

actividades. Se solicita apoyo a la Alcaldía Local de Puente Aranda, con el fin de tener el apoyo de los apoyos logísticos en la nueva agenda prevista, así mismo, se formalizará por parte de la SCR D la modificación de agenda con el director de Asuntos Locales y Participación.

A continuación se concerta por parte de los consejeros el liderazgo del evento a cargo de Andrés Camargo y Cesar Alarcón, quienes estarán encargados de orientar la logística y desarrollo de la jornada.

La agenda prevista para el 30 de julio para el 2022 es la siguiente:

- 8:00 a.m. Citación de equipo logístico y liderazgo participativo de coordinación
- 8:30 a.m. Organización logística
- 9:00 a 10:00 a.m. Ingreso de personas y registro
- 10:00 a 10:30 a.m. Presentación grupo artístico de Danza
- 10:30 a 11:45 a.m. Presentación de conclusiones de los encuentros por sector a cargo de Cesar Alarcón y consejeros líderes de cada sector
- 12:00 a 12:10 intervención de director de asuntos locales de la SCR D
- 12:10 a 12:30 intervención del Alcalde local Puente Aranda
- 12:30 a 1:00 p.m. Cierre del encuentro

Se propone por parte de la SCR D realizar la socialización de las acciones que adelantan las entidades del sector, con el fin que todos puedan conocer la perspectiva de dicho proceso. Dayana molina compartirá las piezas de invitación a los encuentros por sector y al encuentro local presencial de artistas para su difusión.

En las próximas sesiones previas respecto a la reunión del 30 se realizará la socialización de los procesos de cada entidad. *(Se propone realizar un video para identificar las propuestas de cada entidad)*, de manera que la comunidad pueda conocer el proceso con las entidades que puede articular cada uno de los sectores para su fortalecimiento.

El equipo de IDPAC señala que han realizado la invitación a los diferentes equipos de trabajo para participar en el encuentro local de artistas, pero se requiere saber cómo funcionará, si se tendrá una feria de servicios o existirá algún punto en la agenda para intervenir. Al respecto se indica desde la SCR D que no habrá espacio para Feria de servicios, ante lo que el IDPAC informa que en tal caso se realizaría acompañamiento al interior del auditorio por parte de la articuladora o algún delegado del IDPAC, no obstante, con el fin de confirmar la participación, se requiere que el CLACP allegue la solicitud formal de acompañamiento a través de correo electrónico. El IDPAC expresa la importancia de socializar y sensibilizar a la comunidad especialmente en el componente de Presupuestos Participativos, además de los procesos que se requieran para fortalecer a los artistas, la comunidad y los territorios. Al respecto de la invitación formal o los detalles del proceso, Andrés Camargo y César Alarcón indican que es un tema que debe ser revisado por parte del liderazgo participativo de coordinación y que se confirmará entonces de manera posterior con los profesionales de IDPAC por parte del CLACP

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 8 de 12

Se confirma entonces con los consejeros y consejeras que según la agenda prevista en la sesión anterior del consejo se realizarán encuentro por sector previo al 30 de julio de manera virtual.

25-07-2022 (7:00 a 8:30 p.m.) Encuentro local Artistas de teatro - <https://meet.google.com/yjs-emvr-kai>

26-07-2022 (7:00 a 8:30 p.m.) Encuentro local Artistas de Danza - meet.google.com/jdg-ivas-fsg

27-07-2022 (5:00 a 6:30 p.m.) Pueblos étnicos, Gestores Culturales y Líderes del Patrimonio local - meet.google.com/smo-txnm-poj

27-07-2022 (7:00 a 8:30 p.m.) Música - meet.google.com/vda-khwz-sdw

28-07-2022 ((7:00 a 8:30 p.m.) Artes plásticas, Audiovisuales, Mural y Grafiti. - meet.google.com/hvr-fksw-ywj

29-07-2022 (7:00 a 8:30 p.m.) Literatura y Bibliotecas Comunitarias - meet.google.com/nfx-gyix-hwo

Los encuentros por sector pretenden reconocer quienes hacen parte de esa línea de trabajo, cuáles son sus retos y dificultades y cuáles son sus propuestas de trabajo para avanzar en las dificultades que identifican. El aspecto esencial de la jornada es generar el fortalecimiento del trabajo en red para apostar por iniciativas de transformación y cambio. Al respecto de estas sesiones, se espera sean lideradas por los consejeros de cada sector. Desde la SCRD se acompañará la consolidación de las relatorías, de manera que estas sean socializadas en el encuentro del 30 de julio con todos los participantes.

6. Formulación de proyectos Presupuestos Participativos (Tiempo estimado: 30 minutos)

Se recuerda a los consejeros que están por iniciar las incubadoras de proyectos, un espacio de formación para la consolidación de proyectos en el marco de Presupuestos Participativos, por lo que es importante estar atentos a los correos y comunicaciones que se compartan al respecto a las personas que se inscribieron.

Así mismo, se indica que se adelantan sesiones formativas e informativas desde la SCRD para compartir herramientas que permitan consolidar los proyectos de la comunidad. Para el sector Cultura, se realizó una primer jornada virtual el 30 de junio de 2022, se desarrollará una siguiente el 7 de julio de 2022 de manera virtual y se proyecta un espacio presencial para el 12 de julio de 2022. Se indica que desde la SCRD no se desarrollarán laboratorios cívicos en la localidad, por cuanto distritalmente se concertó el desarrollo de laboratorios solamente para el concepto de gasto de infraestructura.

Se indica a los consejeros que es importante quienes tengan intención de cualificar a su comunidad o generar socializaciones lo puedan hacer saber a la gestión de la SCRD para viabilizar espacios de diálogo y fortalecimiento con la comunidad. Para este año, una vez se carguen las propuestas en la plataforma, estas serán evaluadas por el sector y en caso de requerirse se emitirá una retroalimentación para que sea tenida en cuenta en el proceso posterior de formulación, o en caso de ser rechazada se indicará la razón para que las personas puedan realizar el cargue nuevamente de la propuesta. Esto debe entenderse no como una subsanación sino como un nuevo registro. Por ello, entre más rápido se cargue, más

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 9 de 12
rápido se tendrá respuesta del sector, para ajustar en el caso que se requiera.

7. Votaciones elecciones atípicas (15 minutos)

Frente a las elecciones atípicas se presentaron diversas hojas de vida. Con el fin de realizar la revisión y votación de las mismas, los consejeros proponen estas puedan revisarse fuera de la sesión del consejo, registrando su voto y opinión frente a cada caso. Desde la SCR D se propone la generación de un formulario en el que puedan registrar la información de cada persona postulada. Los consejeros manifiestan que respecto a las hoja de vida que generalmente llegan, el sistema está fallando dado que no se representa una comunidad y que se debería demostrar el sector que se representa, generalmente llegan perfiles que representan solo a las personas en sí mismas. En razón de ello, se compartirán los perfiles por parte de la Secretaría Técnica a WP, junto con el formulario para su revisión.

8. Mesa Casas de la Cultura

Desde la SCR D se indica que actualmente se adelanta un proceso de identificación de espacios culturales en la ciudad. Actualmente se identifican espacios culturales que serán visitados por el equipo de Casas de la Cultura de la SCR D, con el fin de aportar al inventario distrital.

- Casa cultural los flakos 91
- Casa viva
- Ecoaula eucaliptos
- OTIUM teatro
- Fundación Arte y Cultura Cristiana de Colombia

En caso de tener propuestas adicionales sobre espacios que se acerquen a la definición propuesta por el decreto 545 relacionada con las casas de la Cultura, es prioritario que se compartan las iniciativas a mas tardar el miércoles 06 de julio, de manera que estas sean integradas en la ruta de visita.

9. Fortalecimiento a la instancia – IDPAC

Se comparte por parte de IDPAC el resultado de la caracterización de 94 preguntas que se desarrollaron con la presidente del CLACP Maribel Flórez. Al respecto, el IDPAC propone un plan de fortalecimiento, que ya inició en ocho (8) instancias, por ello, es de gran importancia revisar el plan de acción donde el consejo sea una instancia 100% fortalecida. Se resalta que el consejo es una instancia que esta fortalecida en un 52.98% según los criterios IFOS del IDPAC.

- Se identificaron hallazgos y acciones en los que no se cuenta con una gestión de conocimiento. Sobre esto Dayana Molina señala que el CLACP cuenta con el micrositio para alojar sus actas, APA, acuerdo interno de trabajo. EL IDPAC señala que esto es importante, pero haría falta incluir una herramienta para sistematizar el

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 10 de 12

proceso de mejoría de las acciones a fortalecer y luego de ello, fortalecidas

- El IDPAC señala que es importante establecer cómo se utilizarían las estrategias de gestión del conocimiento para fortalecer el plan de acción y se realiza una mesa de trabajo para identificar el plan de acción de instancias
- No se ha definido un mecanismo de resolución de conflictos, por lo que desde el IDPAC se puede generar una mesa de trabajo para construir un mecanismo de solución de conflictos. Se propone generar un mecanismo de conciliación.
- Alianzas en encuentro de instancias de participación y generar delegaciones por instancias discapacidad, consultiva de juventud, mujeres y se articulen acciones, pues aunque hay delegaciones, aun no se construyen iniciativas concretas entre los diferentes consejeros y sus colectivos
- Formación sobre los distintos instrumentos de participación en nivel institucional y respecto a presupuestos participativos
- El IDPAC dispone de procesos de capacitación autónoma de la escuela de Participación. Sobre esto, Cesar Alarcón recuerda a los profesionales del IDPAC que en la página de la SCR D se encuentran diferentes cursos y talleres de certificación en los que trabajan ellos para su fortalecimiento

Se propone que a los procesos de fortalecimiento por el IDPAC se comparta por un Excel y se verifique que acciones se necesitan priorizar por parte de los consejeros.

10. Varios (10 minutos)

Se presentarán por vía WhatsApp, de acuerdo a las iniciativas que cada consejero tenga para apoyar su difusión.

Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día _____ 100% _____

III. CONVOCATORIA

Se indica a los consejeros que una vez se confirme con el liderazgo participativo de coordinación se confirmará la siguiente fecha de encuentro

IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

(La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 11 de 12

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Realizar un comunicado desde el consejo a las acciones que se van a realizar por parte del equipo de prensa de la alcaldía para que artistas y grupos culturales conozcan que se les va a apoyar en el seguimiento publicitario	Cesar Alarcón
Realizar una reunión como compromiso para socializar con comunicaciones entre el CLACP y prensa de la alcaldía para hacer aclaraciones de los procesos a articular	Alcaldía local y CLACP
Reenviar el link para las postulaciones del encuentro distrital via WhatsApp	Dayana Molina
Compartir las hojas de vida para la elección de votaciones los consejeros atípicos, junto con el formulario de registro	Dayana Molina
DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N.A	N.A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo local de puente Aranda la presente acta se firma por:

_____ **Original firmado**
Maribel Florez CasaDiego
 Coordinador / Presidente

_____ **Original firmado** _____
Dayana Molina Cruz
 Secretaria Técnica

Aprobó: Maribel Flórez
 Revisó: Consejeros que hacen parte de la Comisión de Revisión del Acta.
 Proyectó: David Hernández



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE CULTURA,
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 08 – Fecha 02-07-2022 / 12 de 12

Anexo 1. Registro fotográfico opcional

